TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: LEGALIZACIÓN DE FIRMAS DE CERTIFICADOS, TÍTULOS DE INSTRUCCIÓN PREPARATORIA, PROFESIONAL Y OTROS DOCUMENTOS.

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN:	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS DE CERTIFICADOS Y TÍTULOS DE INSTRUCCIÓN PREPARATORIA Y PROFESIONAL DE PLANTELES CON RECONOCIMIENTO ESTATAL Y OTROS DOCUMENTOS (FIRMAS AUTÓGRAFAS DE SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y DEMÁS DEPOSITARIOS DE FE PÚBLICA).
DOCUMENTOS O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN:	LEGALIZACIÓN DE CERTIFICADO, TÍTULO Y OTROS DOCUMENTOS.
VIGENCIA:	INDEFINIDA.
FUNDAMENTO JURÍDICO:	REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XIII. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULO 51, FRACCIÓN XII. CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS VIGENTE, ARTÍCULO 157 FRACCIÓN I Y II.

REQUISITOS

REQUISITOS:

- PRESENTAR DOCUMENTO ORIGINAL A LEGALIZAR.

PASOS A SEGUIR

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

- ACUDIR AL ÁREA DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS.
- PRESENTAR EL Ó LOS DOCUMENTOS A LEGALIZAR.
- ESPERAR A QUE SE COTEJEN LAS FIRMAS.
- REALIZAR SU RESPECTIVO PAGO DE DERECHOS POR DOCUMENTO.
- ASISTIR EL DÍA QUE SE LE INDIQUE PARA LA ENTREGA.

HORARIO Y DURACIÓN

HORARIO DEL SERVICIO:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A15:00 HORAS.
TIEMPO DE RESPUESTA:	CINCO DÍAS HÁBILES

COSTOS Y FORMA DE PAGO

COSTOS:	$128.00 M.N.
FORMA DE PAGO:	EN EFECTIVO
LUGARES DE PAGO:	HSBC, BANORTE, BBVA BANCOMER, SANTANDER.

ÁREA RESPONSABLE

ÁREA RESPONSABLE:	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS.
DIRECCIÓN:	PORTAL HIDALGO No. 5
LOCALIDAD:	TLAXCALA
MUNICIPIO:	TLAXCALA
RESPONSABLE:	ULISES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CARGO:	ENCARGADO DEL ÁREA DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS.
TELÉFONO:	01 246 46 50 900 EXT. 1239
CORREO ELECTRÓNICO:	registrociviltlax@gmail.com
PÁGINA WEB:	http://regcivil-tlaxcala.gob.mx
HORARIO DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite.
Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.